



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE VICERRECTORES UNIDAD REGIONAL CENTRO Y UNIDAD REGIONAL SUR

PERIODO
2017-2021



Emite Junta Universitaria convocatoria para nombrar vicerrectores



La Junta Universitaria acordó aprobar la convocatoria para iniciar el Proceso de Nombramiento de Vicerrectores de las unidades regionales Centro y Sur para el período 2017-2021, misma que está disponible para su consulta en el sitio www.procesovicerectorias.uson.mx.

Este proceso se debe a que la vicerrectora de la Unidad Regional Centro, Guadalupe García de León Peñúñuri, renunció a este cargo para asumir la titularidad de la Secretaría General Académica en la actual administración universitaria, y a que el próximo 5 de septiembre concluirá, por ministerio de ley, el período de la vicerrectora de la Unidad Regional Sur, Luz Haydee Cruz Morales, frente a esta responsabilidad.



Por tales motivos, la Junta Universitaria convoca a la comunidad universitaria: personal académico, administrativo y estudiantes de las unidades regionales Centro y Sur, a participar en la etapa de auscultación para conocer su opinión sobre los integrantes que conforman la terna y aspiran a desempeñar dichos puestos.

Tal como lo establece la normatividad universitaria, el rector, Enrique Fernando Velázquez Contreras, presentó a este órgano colegiado las ternas correspondientes, integradas por: María Rita Plancarte Martínez, Rafael Ramírez Villaescusa y Ezequiel Rodríguez Jáuregui, como aspirantes a ocupar la Vicerrectoría de la Unidad Regional Centro; y por Jorge Luis Arellano Cruz, Luz Haydee Cruz Morales y Adriana Leticia Navarro Verdugo, para la Vicerrectoría de la Unidad Regional Sur.



La convocatoria establece que a partir del 15 de agosto, la Junta Universitaria publicará en la página de este proceso www.procesovicerectorias.uson.mx información curricular de cada uno de los candidatos que conforman las ternas, así como el documento sobre su visión de la Universidad de Sonora y la síntesis de su programa de desarrollo.

El periodo de auscultación se efectuará del 17 al 28 de agosto en las modalidades de audiencia o comunicación escrita; para el caso de las





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE VICERRECTORES UNIDAD REGIONAL CENTRO Y UNIDAD REGIONAL SUR

PERIODO
2017-2021



audiencias, los universitarios que deseen participar, deberán hacer llegar su petición a través del sitio www.procesovicerectorias.uson.mx, donde podrán elegir fecha y hora de presentación.



Asimismo, podrán solicitarlo personalmente ante un representante de la Junta Universitaria en horario de 8:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas.

En el caso del campus Hermosillo, la solicitud de audiencias podrá efectuarse en la oficina de la Junta Universitaria; en el campus Cajeme, en las oficinas administrativas, y en el campus Navojua, en la oficina de la Vicerrectoría.

Las comunicaciones por escrito se entregarán del 17 al 24 de agosto en días y horas hábiles en la oficina de la Junta Universitaria o durante las mismas audiencias. Tales documentos deberán manifestar la opinión particular o en grupo de la comunidad universitaria acerca de la visión y plan de trabajo de alguno de los miembros de la terna.



La Junta Universitaria atenderá, por medio de comisiones, a los miembros de la comunidad universitaria que hayan solicitado audiencia: en Hermosillo, 25 y 28 de agosto; en Cajeme, el 24 de agosto, y en Navojua, los días 22 y 23 de agosto.

Posteriormente, el 29 de agosto, el máximo órgano de gobierno se reunirá para escuchar la presentación de los programas de trabajo de cada uno de los candidatos y hacer las entrevistas correspondientes. A partir de las 9:00 atenderá a los integrantes de la terna de la Unidad Regional Centro, y a partir de las 12:00 horas, a los integrantes de la terna de la Unidad Regional Sur, y este mismo día nombrará a los vicerrectores de las unidades correspondientes. (LMA)



ATENTAMENTE

H. JUNTA UNIVERSITARIA

